ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERER S.A., CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2014

En Guayaquil a los veintiséis días del mes de Mayo del año 2014, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles El Oro No. 1000 entre Ambato y Seis de Marzo, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CERER S.A.**, a saber: Doctora **LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ** como propietario de 10.000 acciones y el Doctor **CARLOS RAMON RIOS ACOSTA**, como propietario de 40.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Doctora **LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ** en su calidad de Presidenta; actuó como Secretario AD- HOC **el señor LUIS ALEJANDRO RIOS ACOSTA**.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura al orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por la señora **KAREM ELIZABETH PATIÑO MORENO** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑOA DEL AÑO 2013; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes.

Dra. Letty Moreno Quiñonez
Presidenta-Accionista
CI. 0910753953

Dr. Carlos Ramon Rios Acosta
Accionista
CI. 0904906336

Sr. Luis Alejandro Rios Acosta
SECRETARIO AD-HOC
CI. 0904906310